



Chihuahua
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:

OFICIALÍA MAYOR

SECCIÓN:

COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

OFICIO:

332/CCPA-OM-2022

ASUNTO:

RESPUESTA A SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

Chihuahua, Chih., a 15 de marzo de 2022

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y ARCHIVO
PRESENTE. –

Con relación a su atento oficio CTGA/DAI/145/2022 (folio 080146122000149), me permito enviar la respuesta con información competencia de esta dependencia, mediante oficio número UJ-0543/2022, signado por el área de Unidad Jurídica, el cual se remitió a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, a reserva de que se considere por parte del área a su cargo realizar algún trámite correspondiente conforme lo establecido al artículo 38 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La información se proporciona en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X y artículo 57 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO
OFICIAL MAYOR


MCPR/GMC/ATDL

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio del Real, Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.



Chihuahua
Gobierno Municipal

UNIDAD JURÍDICA – OFICIALÍA MAYOR

No. OFICIO | UJ-0543/2022
ASUNTO | RESPUESTA A OFICIO
235/CCPA-OM-2022
Solicitud de Información
FOLIO | 080146122000149

FECHA | 10 DE MARZO DE 2022

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIALÍA MAYOR
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, me permito dar contestación a su oficio No. 235/CCPA-OM-2022, de fecha 07 de marzo de 2022, mediante el cual hace llegar el oficio CTGA/DAI/145/2022 (folio 080146122000149) emitido por la Coordinación de Transparencia y Gobierno Abierto, en la que solicita se dé respuesta a la solicitud de acceso a la información referida, la cual pide:

"Solicito una copia en versión digital de los contratos celebrados con la empresa Publicaciones del Chuvíscar S.A. de C.V., DE 2016 A 2022.

También solicito una versión digital de los pagos realizados a la misma empresa de 2016 a 2022".

Al respecto, se proporciona en medios electrónicos integrado en CD la información que obra en esta Unidad Jurídica, consistente en los contratos celebrados con la empresa Publicaciones del Chuvíscar S.A. de C.V. en el periodo requerido en su solicitud.

Por lo que toca a los pagos realizados a la empresa en mención, se trata de información que no es competencia de esta Unidad Jurídica.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
CONSULTORA JURÍDICA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



pgl

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia, Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.